

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEGA INMOBILIARIA "MEGAVIP" CIA. LTDA.**

Hoy día 30 de junio de 2020, en las oficinas de la compañía **MEGA INMOBILIARIA "MEGAVIP" CIA. LTDA.** Se reúnen los Señores Socios de la Compañía para tratar los puntos indicados en la convocatoria de la Junta General, para lo cual el Secretario (Lcdo. Fausto Vilema) pone a consideración el orden del día de acuerdo a la convocatoria:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Gerente año 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019
- 4.- Destino de Utilidades año 2018
- 5.- Lectura y Aprobación de Acta.

**DESARROLLO:**

Siendo las 16 horas de la presente fecha 30 de junio de 2020, se da por iniciada la Junta General de SOCIOS de la Compañía **MEGA INMOBILIARIA "MEGAVIP" CIA. LTDA.** En las oficinas principales de la Compañía, presidida por la Sra. Presidenta Blanca Alicia Vilema Padilla y el Secretario Sr. Fausto Vilema Padilla, en cumplimiento con los estatutos de la compañía y lo que estipula la ley de compañías respectivamente.

**1.- Constatación del Quórum**

El Sr. Secretario pasa la lista de los Señores Socios presentes, los cuales constan los señores que listamos a continuación: la Sra. Blanca Alicia Vilema Padilla con 20 participaciones y el Sr. Fausto Ricardo Vilema Padilla con 980 participaciones, por lo tanto, está el 100% del Capital Suscrito y Pagado.

**2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Sr. Gerente año 2019**

El Sr. Gerente General de la Compañía presenta el Informe a los Señores socios para su consideración, el mismo que adjunta el original de Informe para ser incluido en el archivo de la Compañía, indicando las actividades que se han desarrollado en el período 2019.

**RESOLUCIÓN:** Conocido el Informe la Junta General aprueba sin ninguna objeción el Informe del Gerente por el período 2019.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019**

La Administración pone a consideración de la Junta los Balances entregados a los Señores Socios para su análisis antes de la Junta, los mismos que son explicados por la Contadora de la empresa dando mayor argumento de como se ha realizado los controles y procesos contables en los movimientos financieros efectuados en el año 2019.

Revisado el Balance de Situación Financiera no existe ninguna objeción a la información presentada.

En el Balance de Resultados se establece una utilidad del ejercicio después de \$ 52.148,95 dólares.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve dar por aprobados los Balances de Situación y Balance de Resultados del año 2019 sin ninguna modificación en los mismos.

#### **4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES AÑO 2019**

Los socios proponen que las utilidades del presente ejercicio no sean repartidas entre ellos y que mejor se acumulen para capitalizar a futuro.

**RESOLUCION:** Es aceptada por los socios que no se reparta para poder capitalizar a futuro.

#### **5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Leída el Acta a los señores socios sobre las resoluciones que se han tomado en esta Junta respecto a los puntos tratados en el Orden del día inicialmente señalados por Ley, se procede mediante votación personal a cada socio, los mismos que son contados por el Sr. Secretario de la Junta, dando a conocer los socios que aprueban esta Acta en su totalidad sin ninguna enmendadura.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada la Junta General de Socios de la Compañía Mega Inmobiliaria "MEGAVIP" Cla. Ltda. Aprobando la presente Acta.

Para fé y constancia de la Acta, firman al pie de la misma los Señores Blanca Vilema como Presidente y el Sr. Fausto Vilema como Secretario de la Junta.



Blanca Vilema

Presidente



Fausto Vilema

Secretario